

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Memoria

A los señores Accionistas de

Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.) (“la Sociedad”)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la Sociedad somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida para la construcción, operación y mantenimiento de terminales e instalaciones marítimas, carga, descarga, logística y otras actividades vinculadas. Posteriormente, con fecha 30 de agosto del 2022, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad resolvió modificar el objeto social a la producción y comercialización de energía eléctrica, así como servicios de asesoramiento relacionados con esta actividad. Por último, con fecha 3 de julio del 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió modificar el objeto social al de comercialización de gas y energía eléctrica, capacidad de transporte de gas y servicios relacionados.

VINCULACIONES CONTRACTUALES

No han existido en el presente ejercicio contratos de significación.

ESTRUCTURAS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS

Estructura patrimonial:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activo no corriente	4.350.761	1.760.904
Activo corriente	17.915.284	19.907.107
Total	<u>22.266.045</u>	<u>21.668.011</u>
Pasivo corriente	6.927.412	2.046.098
Total	<u>6.927.412</u>	<u>2.046.098</u>
Patrimonio neto	15.338.633	19.621.913
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>22.266.045</u>	<u>21.668.011</u>

El total de activo se incrementó en \$ 0,6 millones, principalmente por el aumento del activo por impuesto diferido por \$ 2,6 millones, compensado parcialmente por la disminución del efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 2 millones; el pasivo se incrementó \$ 4,9 millones principalmente en el rubro proveedores. El total del patrimonio neto disminuyó en \$ 4,3 millones, como consecuencia de la pérdida del ejercicio por \$ 9,3 millones compensada parcialmente por el otro resultado integral por \$ 5 millones

Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Memoria (Continuación)

Estructura de resultados:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
Gastos de administración	(5.881.314)	(2.046.098)	(3.835.216)
Honorarios y retribuciones por servicios	(5.881.314)	(2.046.098)	(3.835.216)
Diversos	0	-	0
Otros egresos	(422.605)	(44.654)	(377.951)
Impuestos a los débitos y créditos	(7.959)	(20.251)	12.292
Deterioro de otros créditos	(414.646)	(24.403)	(390.243)
Gastos financieros	(569.219)	(48.239)	(520.980)
Intereses financieros	0	(223)	223
Comisiones y otros gastos	(569.219)	(48.016)	(521.203)
Otros resultados financieros	(4.341.918)	(26.231.527)	21.889.609
Diferencia de cambio	(4.341.918)	(26.231.527)	21.889.609
Resultados financieros, neto	(4.911.137)	(26.279.766)	21.368.629
Resultado antes de impuestos	(11.215.056)	(28.370.518)	17.155.462
Impuesto a las ganancias	1.938.115	831.231	1.106.884
Pérdida del ejercicio	(9.276.941)	(27.539.287)	18.262.346
Otro resultado integral del ejercicio	4.993.661	27.161.200	(22.167.539)
Ganancia integral del ejercicio	(4.283.280)	(378.087)	(3.905.193)

El resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una pérdida de \$ 9,3 millones originada principalmente por pérdidas por gastos de honorarios y retribuciones por servicios por \$ 5,9 millones y por diferencias de cambio por \$ 4,3 millones compensadas parcialmente por ganancias de \$ 1,9 millones por impuesto a las ganancias.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se registró una ganancia por \$ 5 millones en Otros resultados integrales.

Estructura de la generación o aplicación de fondos:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4.982.107	100.000
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(1.991.823)	4.882.107
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.990.284	4.982.107

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La Sociedad tiene como objetivo para el siguiente ejercicio, encontrar un marco adecuado para desarrollar sus actividades y evaluar la posibilidad de iniciar operaciones y nuevos negocios.

Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

APORTES DE ACCIONISTAS Y MEDIOS DE FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025

Se evaluarán futuros aportes en caso de identificarse negocios y oportunidades de inversión.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Con fecha efectiva 1 de enero de 2024 se llevó a cabo el proceso de reorganización entre las sociedades CISA, PESA y GASA para la escisión del patrimonio de CISA y posterior fusión por absorción de una parte de su patrimonio escindido con PESA, y de la otra parte de su patrimonio escindido con GASA (“Proceso de Reorganización”).

Como resultado de dicho Proceso de Reorganización la controlante de la Sociedad es Generación Argentina S. A. que recibió la tenencia de CISA.

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 9.276.941. Al 31 de diciembre de 2024, los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 65.694.936. El Directorio por unanimidad resuelve proponer que de dicho saldo pase a nuevo ejercicio.

Sin más para informarles y a la espera de que la documentación que se acompaña merezca vuestra aprobación, les saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Glosario de términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
BNA	Banco de la Nación Argentina
CISA	Comercializadora e Inversora S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
GASA	Generación Argentina S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IGJ	Inspección General de Justicia
La Sociedad	Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PESA	Pampa Energía S.A.

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa.

Expresados en pesos.

Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Actividad principal:	Adquisición y venta mayorista de energía eléctrica y gas, capacidad de transporte de gas y servicios relacionados.
Fechas de inscripción en el Registro Público de comercio:	
Del estatuto:	3 de enero de 2022
De la última modificación:	4 de octubre de 2023
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ):	1.972.434
Datos de registro en la IGJ:	Número 78 del Libro 106 de Sociedades por Acciones.
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:	11 de noviembre de 2120
Sociedad controlante:	GASA ⁽¹⁾
Porcentaje de participación de la Sociedad controlante:	99,6%
Capital social:	20.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$1 valor nominal cada una suscriptas, emitidas e integradas. (Nota 5).

⁽¹⁾ Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbarina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos.

		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Gastos de administración	6.1	(5.881.314)	(2.046.098)
Otros egresos	6.2	(422.605)	(44.654)
Resultado operativo		<u>(6.303.919)</u>	<u>(2.090.752)</u>
Gastos financieros	6.3	(569.219)	(48.239)
Otros resultados financieros	6.3	(4.341.918)	(26.231.527)
Resultados financieros		(4.911.137)	(26.279.766)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>(11.215.056)</u>	<u>(28.370.518)</u>
Impuesto a las ganancias	6.4	1.938.115	831.231
Pérdida del ejercicio		<u>(9.276.941)</u>	<u>(27.539.287)</u>
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		4.993.661	27.161.200
Otro resultado integral del ejercicio		<u>4.993.661</u>	<u>27.161.200</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>(4.283.280)</u>	<u>(378.087)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Estado de Situación Financiera

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos.

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	7.1	4.350.761	1.760.904
Total del activo no corriente		4.350.761	1.760.904
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	8.1	14.925.000	14.925.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.2	2.990.284	4.982.107
Total del activo corriente		17.915.284	19.907.107
Total del activo		22.266.045	21.668.011
PATRIMONIO			
Capital social	5	20.000.000	20.000.000
Otro resultado integral		61.033.569	43.480.271
Resultados no asignados		(65.694.936)	(43.858.358)
Total del patrimonio		15.338.633	19.621.913
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	8.3	6.927.412	2.046.098
Total del pasivo corriente		6.927.412	2.046.098
Total del pasivo		6.927.412	2.046.098
Total del pasivo y del patrimonio		22.266.045	21.668.011

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbatina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos.

	Aporte de Capital	Resultados acumulados		Total del Patrimonio Neto
	Capital social	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	100.000	57.060	(57.060)	100.000
Aumento de capital	19.900.000	-	-	19.900.000
Pérdida del ejercicio	-	-	(27.539.287)	(27.539.287)
Otro resultado integral	-	43.423.211	(16.262.011)	27.161.200
Saldos al 31 de diciembre de 2023	20.000.000	43.480.271	(43.858.358)	19.621.913
Pérdida del ejercicio	-	-	(9.276.941)	(9.276.941)
Otro resultado integral	-	17.553.298	(12.559.637)	4.993.661
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20.000.000	61.033.569	(65.694.936)	15.338.633

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en pesos.

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Pérdida del ejercicio		(9.276.941)	(27.539.287)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	9.1	2.818.449	25.424.922
Cambios en activos y pasivos operativos	9.1	4.466.669	2.021.472
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades operativas		(1.991.823)	(92.893)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Integración de capital		-	4.975.000
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación		-	4.975.000
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.991.823)	4.882.107
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	8.2	4.982.107	100.000
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.991.823)	4.882.107
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	8.2	2.990.284	4.982.107

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaфина
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad fue constituida el 11 de noviembre de 2021 bajo la denominación Teporsur S.A., para la construcción, operación y mantenimiento de terminales e instalaciones marítimas, carga, descarga, logística y otras actividades vinculadas. Con fecha 30 de agosto del 2022, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad resolvió modificar la denominación social por GASAU II S.A. y el objeto social a la producción y comercialización de energía eléctrica, así como servicios de asesoramiento relacionados con esta actividad. Por último, con fecha 3 de julio y 8 de agosto del 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió modificar la denominación social por Pampa Energía Soluciones S.A. y el objeto social al de comercialización de gas y energía eléctrica, capacidad de transporte de gas y servicios relacionados.

Con fecha efectiva 1 de enero de 2024 se llevó a cabo el proceso de reorganización entre las sociedades CISA, PESA y GASA para la escisión del patrimonio de CISA y posterior fusión por absorción de una parte de su patrimonio escindido con PESA, y de la otra parte de su patrimonio escindido con GASA, el cual incluyó la participación en la Sociedad (“Proceso de Reorganización”).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Proceso de Reorganización ha sido aprobado por la CNV mediante Resolución RESFC-2024-22892-APN-DIR#CNV de fecha 3 de octubre de 2024 y se encuentra pendiente de inscripción en la IGJ.

1.1 Contexto económico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó una caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente, una inflación acumulada del 117,8 y 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Si bien el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de febrero de 2025. En la Nota 3 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente. Ciertas reclasificaciones no significativas han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los Estados Financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:


- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en enero de 2020 y octubre de 2022)
- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en septiembre de 2022)
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar” (modificadas en mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 3: (Continuación)

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, no obstante, continúa monitoreando el contexto cambiario.

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 3: (Continuación)

La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

3.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

3.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos legales, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

3.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

3.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

3.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 3: (Continuación)

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

3.4 Instrumentos financieros

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 3: (Continuación)

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo, es decir, no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

3.6 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 3.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 3.3.4.

3.7 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 3: (Continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se expresan a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

NOTA 4: RIESGOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad posee saldos que la exponen al riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones de las unidades de negocio, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.B.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.1. Riesgos de mercado

4.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina).

Durante el ejercicio 2024, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 27,7% respecto del peso argentino, pasando de \$ 808,45 en diciembre 2023 a \$ 1.032 en diciembre 2024 y la Sociedad registró una ganancia neta por diferencia de cambio de \$ 4 millones. Teniendo en cuenta la posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 1 millón para el ejercicio 2024.

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no posee activos financieros que la exponga a un riesgo de precio.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo material de fluctuaciones de tasa de interés.

NOTA 5: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

5.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social se compone de 20.000.000 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

NOTA 6: PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

6.1 Gastos de administración

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	5.881.314	2.046.098
Total gastos de administración	<u>5.881.314</u>	<u>2.046.098</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 6: (Continuación)

6.2 Otros ingresos y egresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuestos a los débitos y créditos	(7.959)	(20.251)
Deterioro de otros créditos	(414.646)	(24.403)
Total otros egresos operativos	<u>(422.605)</u>	<u>(44.654)</u>

6.3 Resultados financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses financieros	-	(223)
Comisiones y otros gastos	(569.219)	(48.016)
Total gastos financieros	<u>(569.219)</u>	<u>(48.239)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	(4.341.918)	(26.231.527)
Total otros resultados financieros	<u>(4.341.918)</u>	<u>(26.231.527)</u>
Total resultados financieros, neto	<u>(4.911.137)</u>	<u>(26.279.766)</u>

6.4 Impuesto a la ganancia

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto diferido	(1.938.115)	(831.231)
Total cargo impuesto a las ganancias - Ganancia	<u>(1.938.115)</u>	<u>(831.231)</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 6: (Continuación)

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado del ejercicio antes de impuesto - Pérdida	(11.215.056)	(28.370.518)
Tasa del impuesto vigente	25%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(2.803.764)	(9.929.681)
Ajuste por inflación impositivo	(871.572)	(1.716.620)
Efectos de las diferencias de cambios y diferencias de conversión asociados a la valuación de la moneda, netos	1.737.221	10.124.534
Diversos	-	690.536
Total cargo impuesto a las ganancias - Ganancia	(1.938.115)	(831.231)

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1 Activo por impuesto diferido

	Saldos al 31.12.2023	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	Saldos al 31.12.2024
Quebrantos impositivos	1.754.804	1.849.232	636.963	4.240.999
Otros créditos	-	95.545	14.217	109.762
Cargas fiscales	6.100	(6.662)	562	-
Activo por impuesto diferido	1.760.904	1.938.115	651.742	4.350.761

	Saldos al 31.12.2022	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	Saldos al 31.12.2023
Quebrantos impositivos	-	827.880	926.924	1.754.804
Cargas fiscales	-	3.351	2.749	6.100
Activo por impuesto diferido	-	831.231	929.673	1.760.904

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Otros créditos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<u>Corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	10.1	14.925.000	14.925.000
Total otros créditos		14.925.000	14.925.000
Total corriente		14.925.000	14.925.000

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 8: (Continuación)

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

8.2 Equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja	100.000	100.000
Bancos	2.890.284	4.882.107
Total corriente	<u>2.990.284</u>	<u>4.982.107</u>

8.3 Deudas comerciales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corriente</u>		
Proveedores	6.909.112	2.046.098
Saldo con partes relacionadas	18.300	-
Deudas comerciales	<u>6.927.412</u>	<u>2.046.098</u>
Total corriente	<u>6.927.412</u>	<u>2.046.098</u>


El importe en libros de las deudas comerciales se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

8.4 Instrumentos financieros por categoría

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos		
Otros créditos	14.925.000	14.925.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.990.284	2.990.284
Total	<u>17.915.284</u>	<u>17.915.284</u>
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
Pasivos		
Deudas comerciales	6.927.412	6.927.412
Total	<u>6.927.412</u>	<u>6.927.412</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en pesos

NOTA 8: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos		
Otros créditos	14.925.000	14.925.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.982.107	4.982.107
Total	19.907.107	19.907.107

Al 31 de diciembre de 2023	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	2.046.098	2.046.098
Total	2.046.098	2.046.098

NOTA 9: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

9.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias	6.4	(1.938.115)	(831.231)
Intereses devengados	6.3	-	223
Deterioro de créditos fiscales	6.2	414.646	24.403
Diferencia de cambio	6.3	4.341.918	26.231.527
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas		2.818.449	25.424.922

	31.12.2024	31.12.2023
Disminución de otros créditos	-	(24.403)
Aumento de deudas comerciales y otras deudas	4.881.315	2.045.875
Disminución de cargas fiscales	(414.646)	-
Total cambios en activos y pasivos operativos	4.466.669	2.021.472

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Pampa Energía Soluciones S.A.

(antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.

Expresadas en pesos

NOTA 10: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

10.1 Saldos con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Otros créditos	Deudas comerciales
PESA	14.925.000	18.300
Total	<u>14.925.000</u>	<u>18.300</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2023	Otros créditos	Deudas comerciales
CISA	14.925.000	-
Total	<u>14.925.000</u>	<u>-</u>

NOTA 11: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, hasta la emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Mauricio Penta
Director Titular



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Pampa Energía Soluciones S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 33-71744063-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pampa Energía Soluciones S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al período finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.)

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.) (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2023, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 28 de febrero de 2025. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.) al 31 de diciembre de 2024, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.) surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Pampa Energía Soluciones S.A. (antes GASAU II S.A. y Teporsur S.A.) previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Pampa Energía Soluciones S.A.

CUIT: 33-71744063-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$22.266.045,00

Intervenida por: Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 175 F° 65

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

822102

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
hxnynyca

